Librarium

INNOVATED
Plan de Educación Digital de Extremadura

Memoria final: características y modo de entrega. Créditos de innovación

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

LAR
PLAN ESTRATÉGICO DE BIBLIOTECAS ESCOLARES Y LECTURA DE EXTREMADURA

Memoria final: características y modo de entrega (Del 1 al 15 de junio 2025)

Art. 5.13. La Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa realizará la evaluación de la participación en los programas de INNOVATED tomando como base las **memorias de los coordinadores** y, en su caso, de los participantes, la información referida a las **evidencias** de participación, que deberán seguir las indicaciones de estructura y forma que la administración establezca para cada uno de los proyectos.

La Administración indicará los procedimientos y plazos para hacer llegar esta información [...].

Será la
PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LA MEMORIA
por parte de la Comisión de Valoración
la que determine la
ASIGNACIÓN O NO DE CRÉDITOS
de innovación al proyecto,
de ahí la IMPORTANCIA DE CUMPLIMENTAR
CON PRECISIÓN lo que se pide
en cada uno de los apartados.

Acceso a documentación LIBRARIUM INNOVATED:
https://emtic.educarex.es/librariumsite

Memoria final: características y modo de entrega (Del 1 al 15 de junio 2025)

INSTRUCCIONES MEMORIA LIBRARIUM INNOVATED

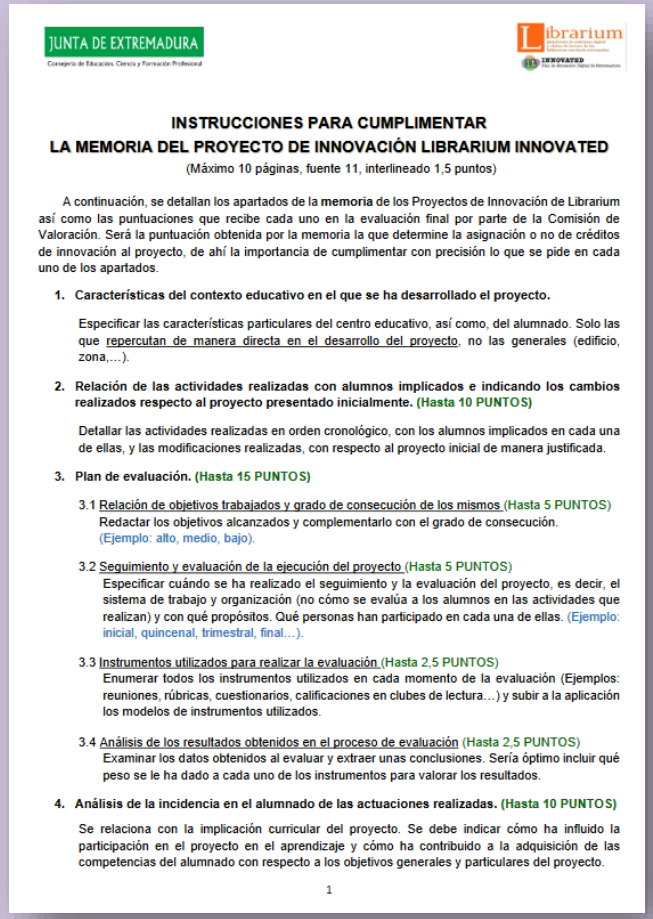

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

Librarium

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR
LA MEMORIA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN LIBRARIUM INNOVATED
(Máximo 10 páginas, fuente 11, interlineado 1,5 puntos)

A continuación, se detallan los apartados de la **memoria** de los Proyectos de Innovación de Librarium así como las puntuaciones que recibe cada uno en la evaluación final por parte de la Comisión de Valoración. Será la puntuación obtenida por la memoria la que determine la asignación o no de créditos de innovación al proyecto, de ahí la importancia de cumplimentar con precisión lo que se pide en cada uno de los apartados.

1. **Características del contexto educativo en el que se ha desarrollado el proyecto.**

   Especificar las características particulares del centro educativo, así como, del alumnado. Solo las que repercutan de manera directa en el desarrollo del proyecto, no las generales (edificio, zona,...).

2. **Relación de las actividades realizadas con alumnos implicados e indicando los cambios realizados respecto al proyecto presentado inicialmente. (Hasta 10 PUNTOS)**

   Detallar las actividades realizadas en orden cronológico, con los alumnos implicados en cada una de ellas, y las modificaciones realizadas, con respecto al proyecto inicial de manera justificada.

3. **Plan de evaluación. (Hasta 15 PUNTOS)**

   3.1 Relación de objetivos trabajados y grado de consecución de los mismos (Hasta 5 PUNTOS)
   Redactar los objetivos alcanzados y complementarlo con el grado de consecución.
   (Ejemplo: alto, medio, bajo).

   3.2 Seguimiento y evaluación de la ejecución del proyecto (Hasta 5 PUNTOS)
   Especificar cuándo se ha realizado el seguimiento y la evaluación del proyecto, es decir, el sistema de trabajo y organización (no cómo se evalúa a los alumnos en las actividades que realizan) y con qué propósitos. Qué personas han participado en cada una de ellas. (Ejemplo: inicial, quincenal, trimestral, final...).

   3.3 Instrumentos utilizados para realizar la evaluación (Hasta 2,5 PUNTOS)
   Enumerar todos los instrumentos utilizados en cada momento de la evaluación (Ejemplos: reuniones, rúbricas, cuestionarios, calificaciones en clubes de lectura...) y subir a la aplicación los modelos de instrumentos utilizados.

   3.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación (Hasta 2,5 PUNTOS)
   Examinar los datos obtenidos al evaluar y extraer unas conclusiones. Sería óptimo incluir qué peso se le ha dado a cada uno de los instrumentos para valorar los resultados.

4. **Análisis de la incidencia en el alumnado de las actuaciones realizadas. (Hasta 10 PUNTOS)**

   Se relaciona con la implicación curricular del proyecto. Se debe indicar cómo ha influido la participación en el proyecto en el aprendizaje y cómo ha contribuido a la adquisición de las competencias del alumnado con respecto a los objetivos generales y particulares del proyecto.

1

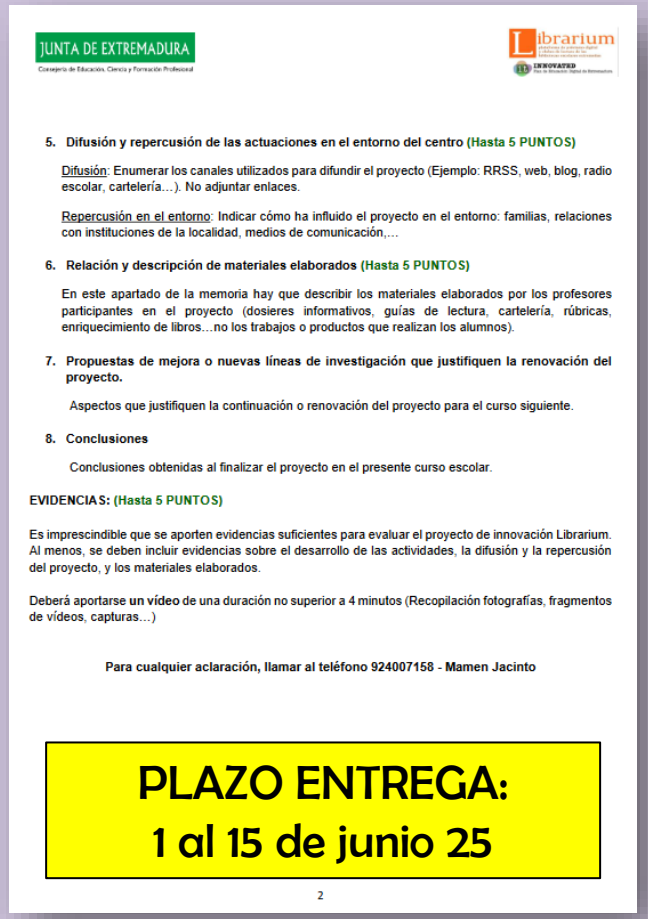

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

Librarium

5. **Difusión y repercusión de las actuaciones en el entorno del centro (Hasta 5 PUNTOS)**

   Difusión: Enumerar los canales utilizados para difundir el proyecto (Ejemplo: RRSS, web, blog, radio escolar, cartelería...). No adjuntar enlaces.

   Repercusión en el entorno: Indicar cómo ha influido el proyecto en el entorno: familias, relaciones con instituciones de la localidad, medios de comunicación,...

6. **Relación y descripción de materiales elaborados (Hasta 5 PUNTOS)**

   En este apartado de la memoria hay que describir los materiales elaborados por los profesores participantes en el proyecto (dosieres informativos, guías de lectura, cartelería, rúbricas, enriquecimiento de libros...no los trabajos o productos que realizan los alumnos).

7. **Propuestas de mejora o nuevas líneas de investigación que justifiquen la renovación del proyecto.**

   Aspectos que justifiquen la continuación o renovación del proyecto para el curso siguiente.

8. **Conclusiones**

   Conclusiones obtenidas al finalizar el proyecto en el presente curso escolar.

EVIDENCIAS: (Hasta 5 PUNTOS)

Es imprescindible que se aporten evidencias suficientes para evaluar el proyecto de innovación Librarium. Al menos, se deben incluir evidencias sobre el desarrollo de las actividades, la difusión y la repercusión del proyecto, y los materiales elaborados.

Deberá aportarse **un vídeo** de una duración no superior a 4 minutos (Recopilación fotografías, fragmentos de vídeos, capturas...)

Para cualquier aclaración, llamar al teléfono 924007158 - Mamen Jacinto

2

PLAZO ENTREGA:
1 al 15 de junio 25

FORMATO: PDF
Máximo 10 páginas, fuente 11, interlineado 1,5 puntos.

APARTADOS DE LA MEMORIA Y PUNTUACIÓN		
1.-	Características del contexto educativo en el que se ha desarrollado el proyecto.	
2.-	Relación de las actividades realizadas con alumnos implicados e indicando los cambios realizados respecto al proyecto presentado inicialmente.	Hasta 10 puntos
3.-	Plan de evaluación.	Hasta 15 puntos
	3.1.- Relación de objetivos trabajados y grado de consecución de los mismos	Hasta 5 puntos
	3.2.- Seguimiento y evaluación de la ejecución del proyecto	Hasta 5 puntos
	3.3.- Instrumentos utilizados para realizar la evaluación	Hasta 2,5 puntos
	3.4.- Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación	Hasta 2,5 puntos
4.-	Análisis de la incidencia en el alumnado de las actuaciones realizadas.	Hasta 10 puntos
5.-	Difusión y repercusión de las actuaciones en el entorno del centro	Hasta 5 puntos
6.-	Relación y descripción de materiales elaborados	Hasta 5 puntos
7.-	Propuestas de mejora o nuevas líneas de investigación que justifiquen la renovación del proyecto	
8.-	Conclusiones	
	EVIDENCIAS	Hasta 5 puntos
	MÁXIMA PUNTUACIÓN POSIBLE	50 puntos

Memoria final: características y modo de entrega (Del 1 al 15 de junio 2025)

1.- Características del contexto educativo en el que se ha desarrollado el proyecto.

- Características particulares del centro educativo, así como, del alumnado.
- Solo las que repercutan de manera directa en el desarrollo del proyecto, NO las generales (edificio, zona,...).

2.- Relación de las actividades realizadas con alumnos implicados e indicando los cambios realizados respecto al proyecto presentado inicialmente. (Hasta 10 puntos)

Detallar las actividades realizadas en orden cronológico, con los alumnos implicados en cada una de ellas, y las modificaciones realizadas, con respecto al proyecto inicial de manera justificada.

Memoria final: características y modo de entrega (Del 1 al 15 de junio 2025)

3.- Plan de evaluación. (Hasta 15 puntos)

3.1.- Relación de objetivos trabajados y grado de consecución. (Hasta 5 puntos)	3.2.- Seguimiento y evaluación de la ejecución del proyecto. (Hasta 5 puntos)	3.3.- Instrumentos utilizados para realizar la evaluación. (Hasta 2,5 puntos)	3.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación. (Hasta 2,5 puntos)
Redactar los objetivos trabajados y complementarlo con el grado de consecución justificado. (Ejemplo: alto, medio, bajo).	Cuándo se ha realizado el seguimiento y la evaluación del proyecto, es decir, el sistema de trabajo y con qué propósitos. Qué personas (docentes, alumnos, familia...)han participado en cada una. (Ejemplo: inicial, quincenal, trimestral, final...).	Enumerar los instrumentos utilizados en la evaluación (Ej. reuniones, rúbricas, cuestionarios, calificaciones en clubes de lectura...) y subir a la aplicación los modelos de instrumentos utilizados.	Examinar los datos obtenidos al evaluar y extraer unas conclusiones. Sería óptimo incluir qué peso se le ha dado a cada uno de los instrumentos para valorar los resultados.

Memoria final: características y modo de entrega (Del 1 al 15 de junio 2025)

4.- Análisis de la incidencia en el alumnado de las actuaciones realizadas. (Hasta 10 puntos)

- Se relaciona con la implicación curricular del proyecto.
- Se debe indicar cómo ha influido la participación en el proyecto en el aprendizaje y cómo ha contribuido a la adquisición de las competencias del alumnado con respecto a los objetivos generales y particulares del proyecto. Aportar datos lo más concretos posible.

5.- Difusión y repercusión de las actuaciones en el entorno del centro (Hasta 5 puntos)

- Difusión: Enumerar los canales utilizados para difundir el proyecto. (Ejemplo: RRSS, web, blog, radio escolar, cartelería...). No adjuntar enlaces.

- Repercusión en el entorno: Indicar cómo ha influido el proyecto en el entorno: relaciones con instituciones de la localidad, medios de comunicación,...

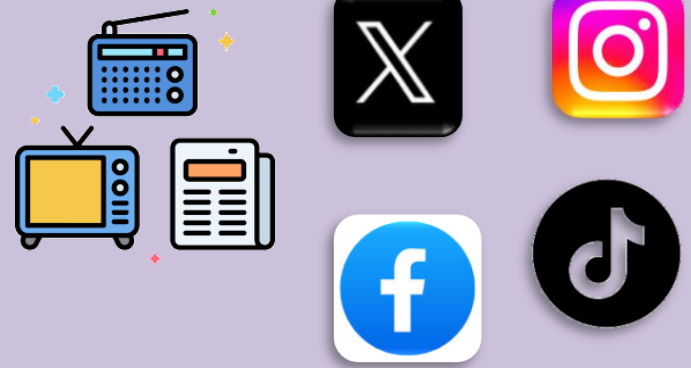

Memoria final: características y modo de entrega (Del 1 al 15 de junio 2025)

6.- Relación y descripción de materiales elaborados (Hasta 5 PUNTOS)

- Describir los materiales elaborados por los profesores participantes en el proyecto (dosieres informativos, guías de lectura, cartelería, rúbricas, enriquecimiento de libros… no los trabajos o productos que realizan los alumnos).

7.- Propuestas de mejora o nuevas líneas de investigación que justifiquen la renovación del proyecto.

Art. 5.9. Puede no aprobarse la renovación por los siguientes motivos (los que afectan a Librarium):

a. El proyecto no se ha ejecutado.
b. Existe evidencia de que el proyecto ha estado sin coordinación la mayor parte del curso.
c. No es un proyecto de centro: el proyecto se ejecuta solamente por el coordinador/a.
e. La ejecución del proyecto no se realiza adecuadamente: no se asiste a las formaciones y/o reuniones, no hay respuesta en las comunicaciones, no se actualizan los datos en Rayuela, no se entrega memoria/cuestionario final.
f. El proyecto se ejecuta, pero no en consonancia con el proyecto presentado y no tiene relación con los fundamentos del programa.

Memoria final: características y modo de entrega (Del 1 al 15 de junio 2025)

8.- Conclusiones

- Conclusiones obtenidas al finalizar el proyecto en el presente curso escolar.

EVIDENCIAS (Hasta 5 puntos)

- Es imprescindible que se aporten evidencias suficientes para evaluar el proyecto de innovación Librarium.
- Al menos, se deben incluir evidencias sobre: actividades, difusión y repercusión del proyecto, y materiales elaborados.
- Deberá aportarse un vídeo de una duración no superior a 4 minutos (Recopilación fotografías, fragmentos de vídeos, capturas…)

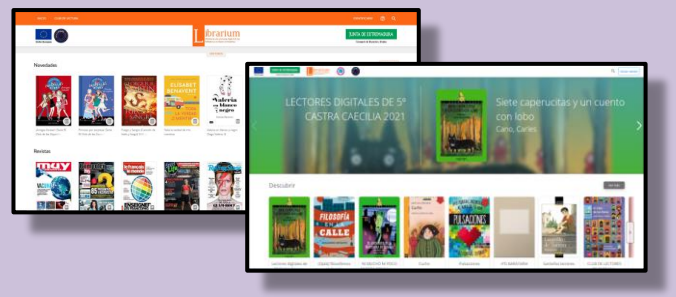

Vídeo con imágenes, fotografías, fragmentos de vídeos, capturas de pantalla,…

Duración < 4 minutos

APLICACIÓN WEB DE ENTREGA DE MEMORIAS Y EVIDENCIAS

Desde el
1 hasta el 15 de junio,
presentación de
memorias y evidencias

Todo el proceso de evaluación se gestionará a través de la siguiente aplicación dentro del plazo establecido:

https://innovacionlibrarium.educarex.es/

En ella habrá que subir:

- La memoria en pdf.
- El listado definitivo de participantes en el proyecto.
- Los modelos de instrumentos de evaluación.
- El vídeo de evidencias.

Acceso con USUARIO/CLAVES de RAYUELA
del responsable COORDINACIÓN

Librarium

INNOVATED
Plan de Educación Digital de Extremadura

https://innovacionlibrarium.educarex.es/

1.- Identificarse con el USUARIO y CONTRASEÑA de RAYUELA de la persona COORDINADORA del proyecto.

2.- Elegir el curso 2024/2025 y pulsar ACCEDER.

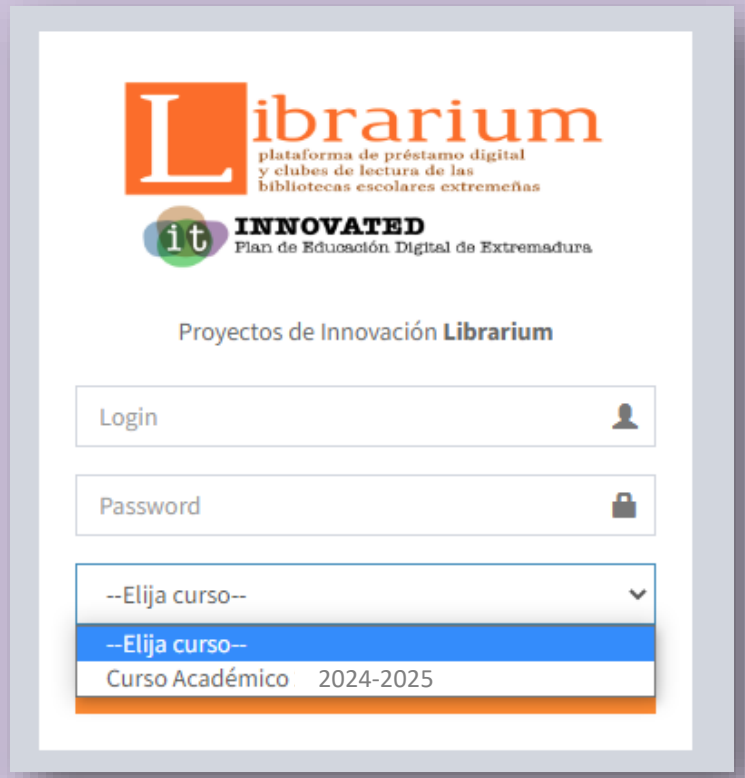

3.- Seleccionar el centro educativo y pulsar ACCEDER:

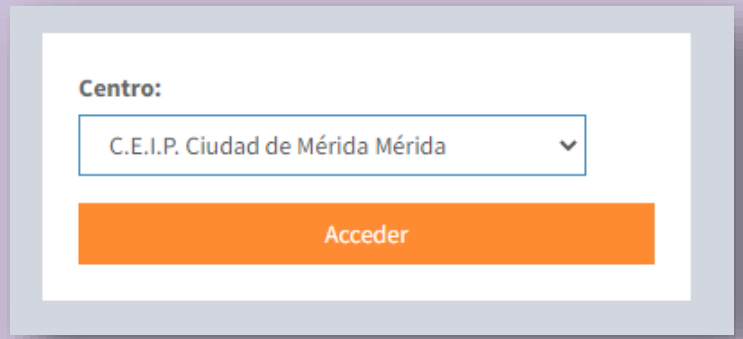

4.- Adjuntar los ARCHIVOS solicitados: memoria, instrumentos de evaluación y vídeo de evidencias.

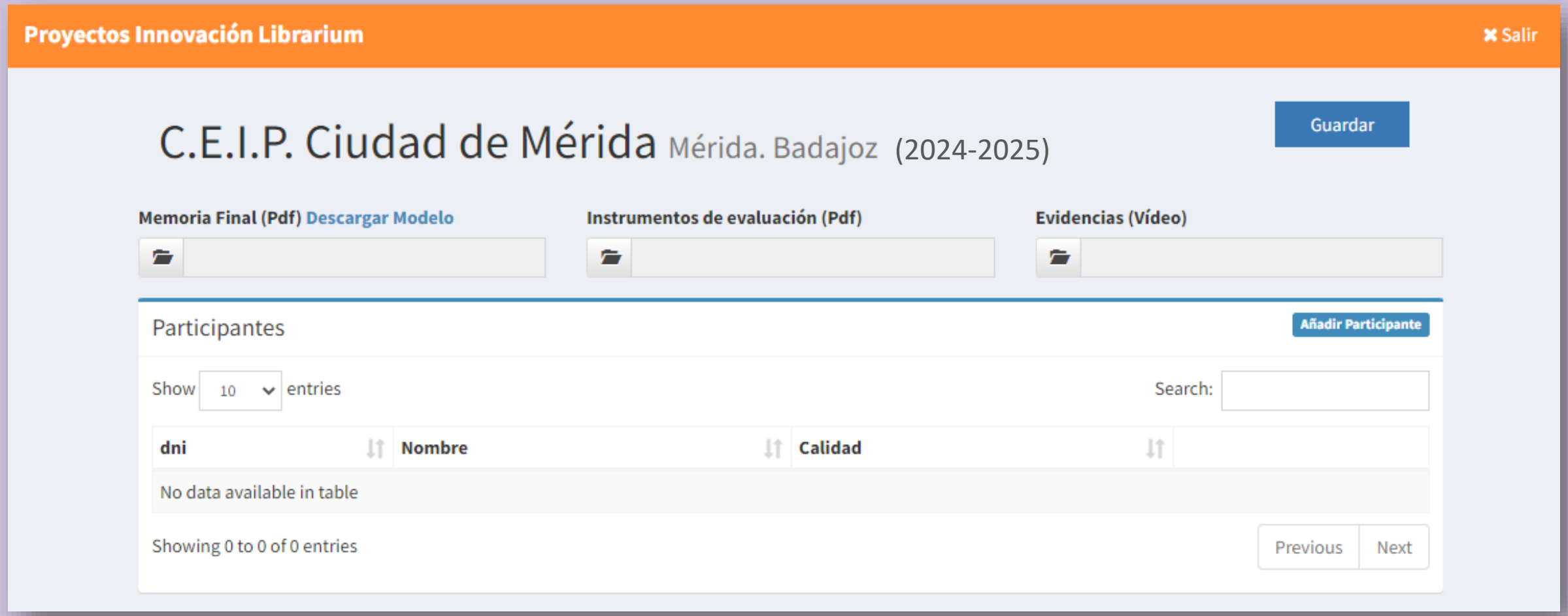

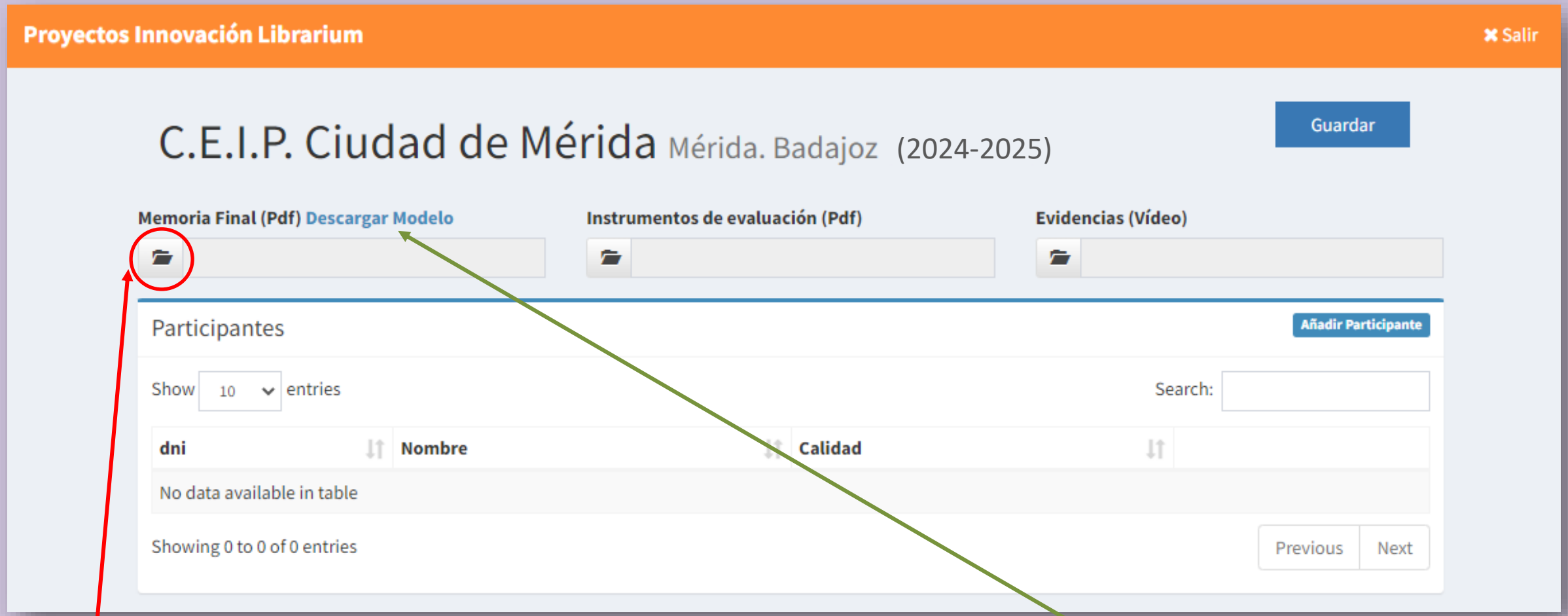

Pulsando en la carpeta se puede subir la memoria, eligiendo el archivo en pdf

RECUERDA: MEMORIA: En pdf
Máximo 10 páginas / fuente 11 / Interlineado 1,5 puntos

Pulsando en este enlace se descargan las instrucciones y el modelo de la memoria.

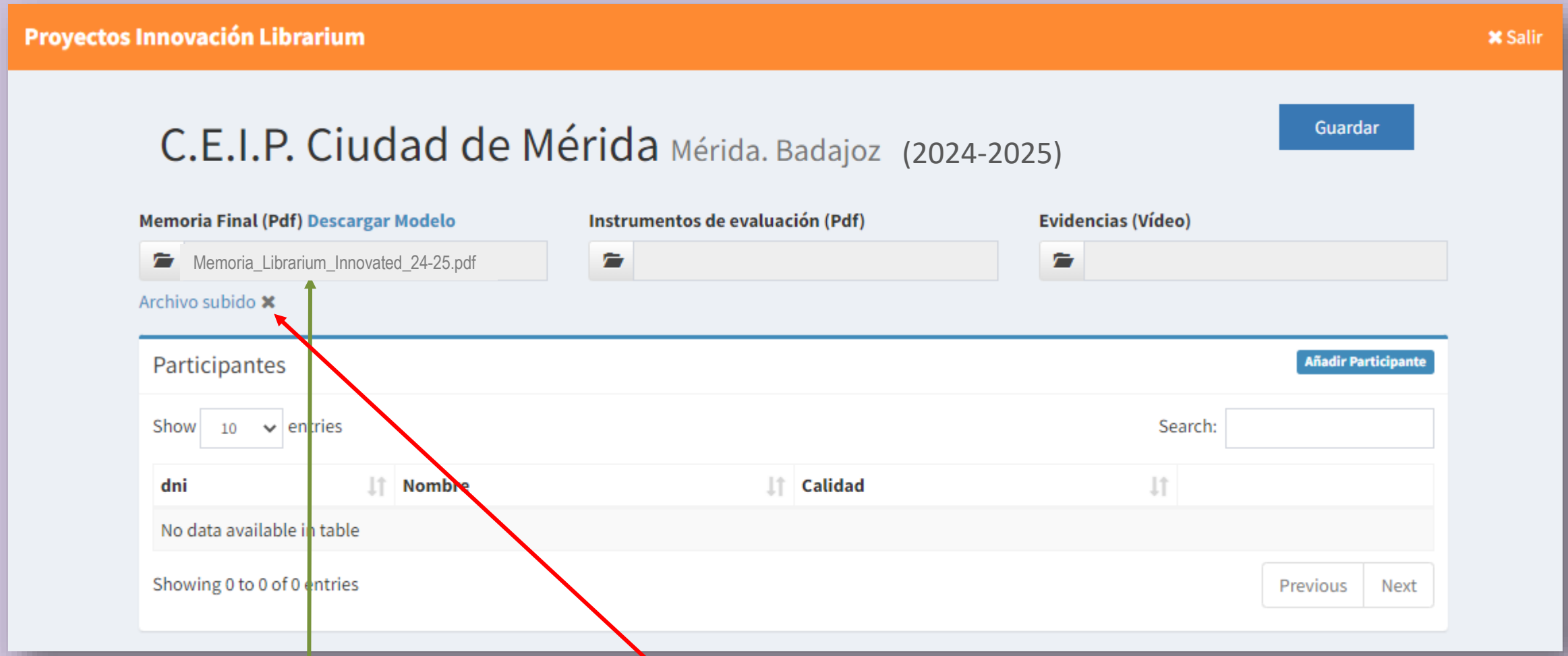

Ya está subido el documento

Si fuera necesario, puede eliminarse la memoria subida pulsando la x y adjuntar otro documento

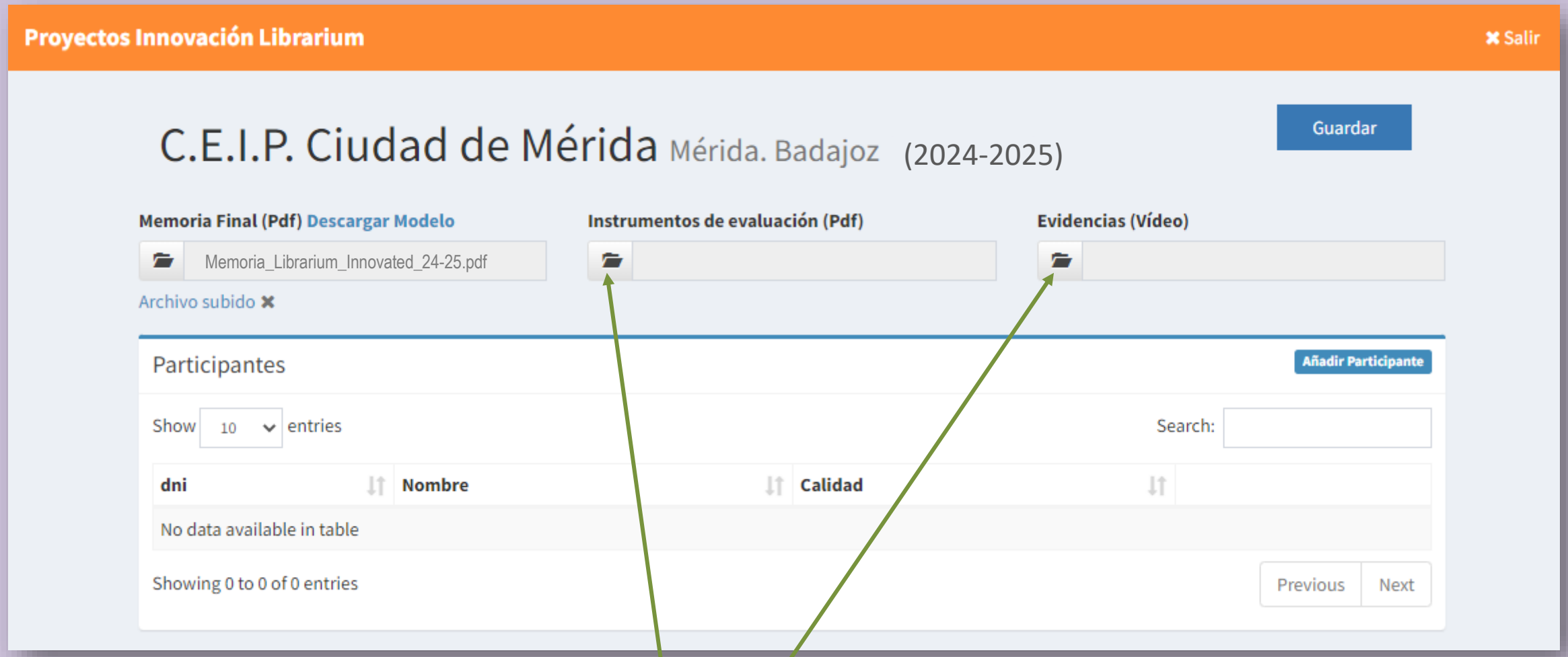

Hay que repetir el proceso para los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y el vídeo de EVIDENCIAS.

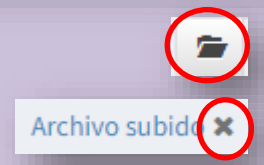

Para subir el archivo

Para eliminar el archivo y subir otro

Ya están subidos los tres archivos.

5.- Añadir PARTICIPANTES y RESPONSABLE DE COORDINACIÓN en el proyecto:

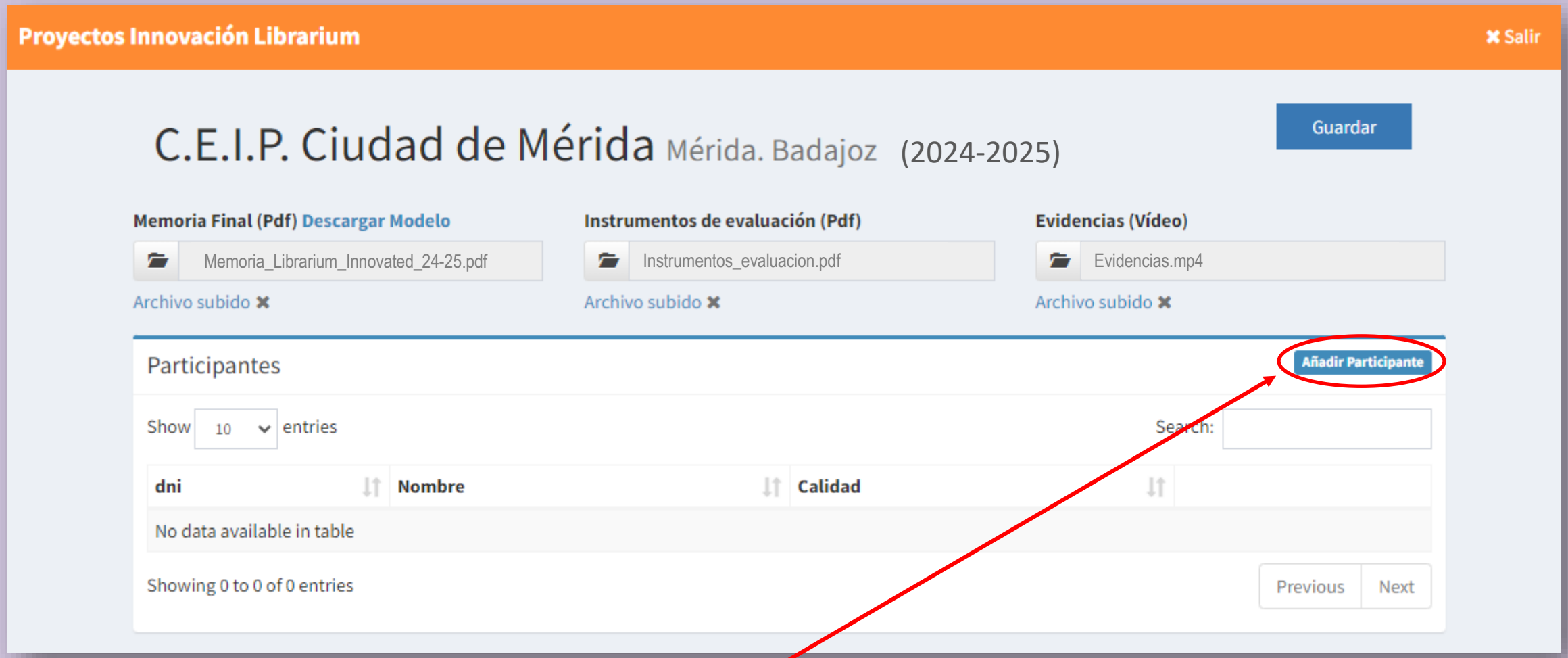

Pulsa AÑADIR PARTICIPANTE para incluir a los docentes

5.- Añadir PARTICIPANTES y RESPONSABLE DE COORDINACIÓN en el proyecto:

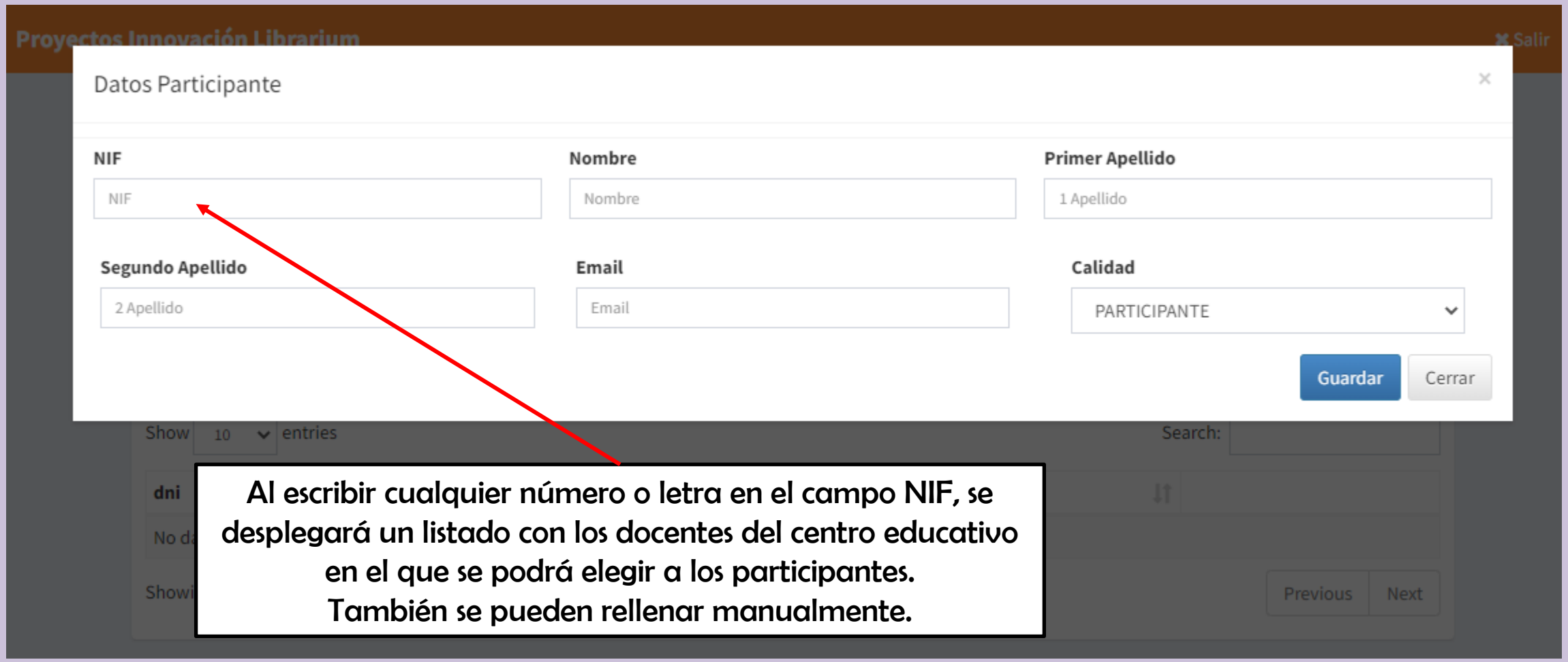

Al escribir cualquier número o letra en el campo NIF, se desplegará un listado con los docentes del centro educativo en el que se podrá elegir a los participantes.
También se pueden rellenar manualmente.

5.- Añadir PARTICIPANTES y RESPONSABLE DE COORDINACIÓN en el proyecto:

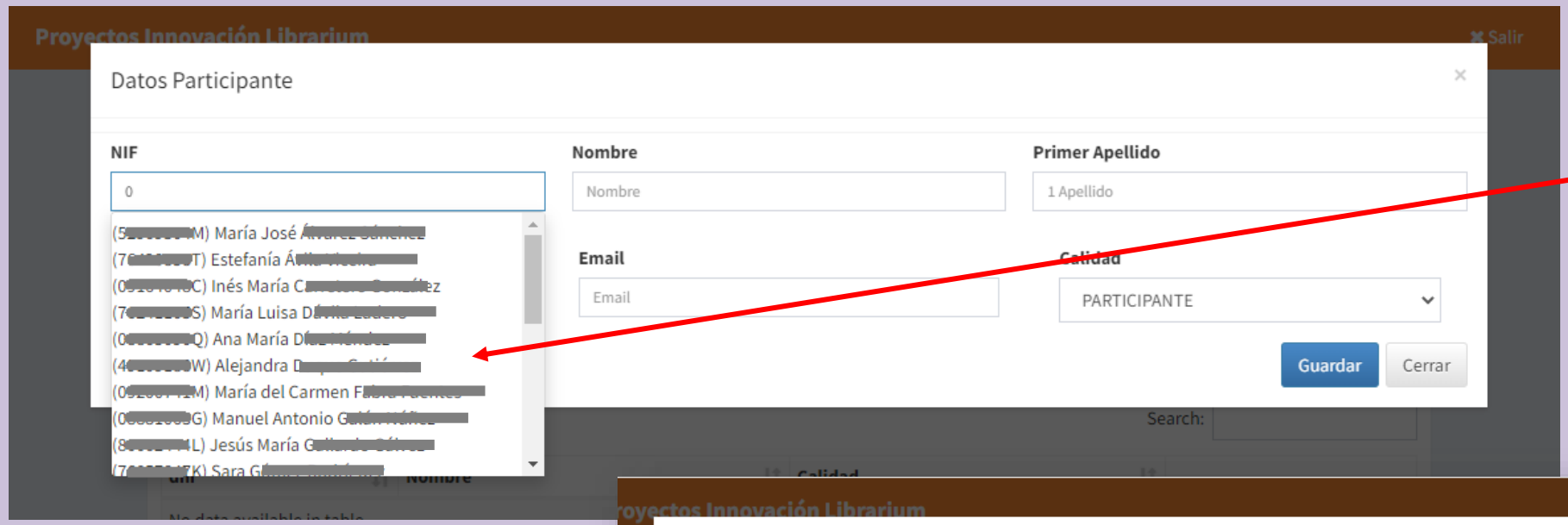

Al pulsar en uno de ellos, se autocompletan los datos.

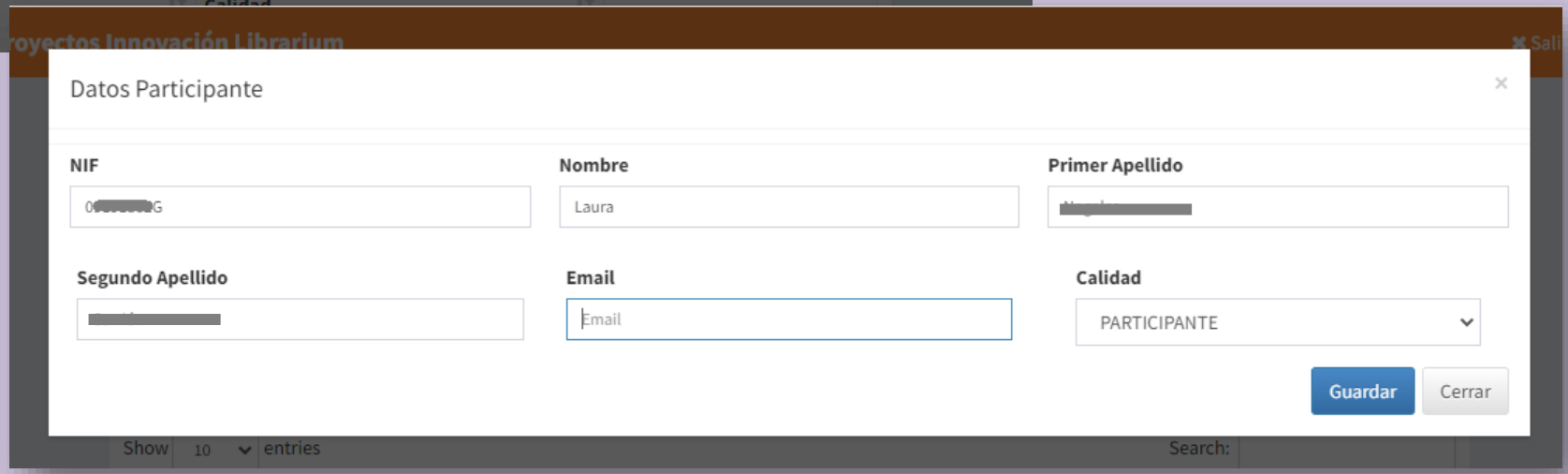

5.- Añadir PARTICIPANTES y RESPONSABLE DE COORDINACIÓN en el proyecto:

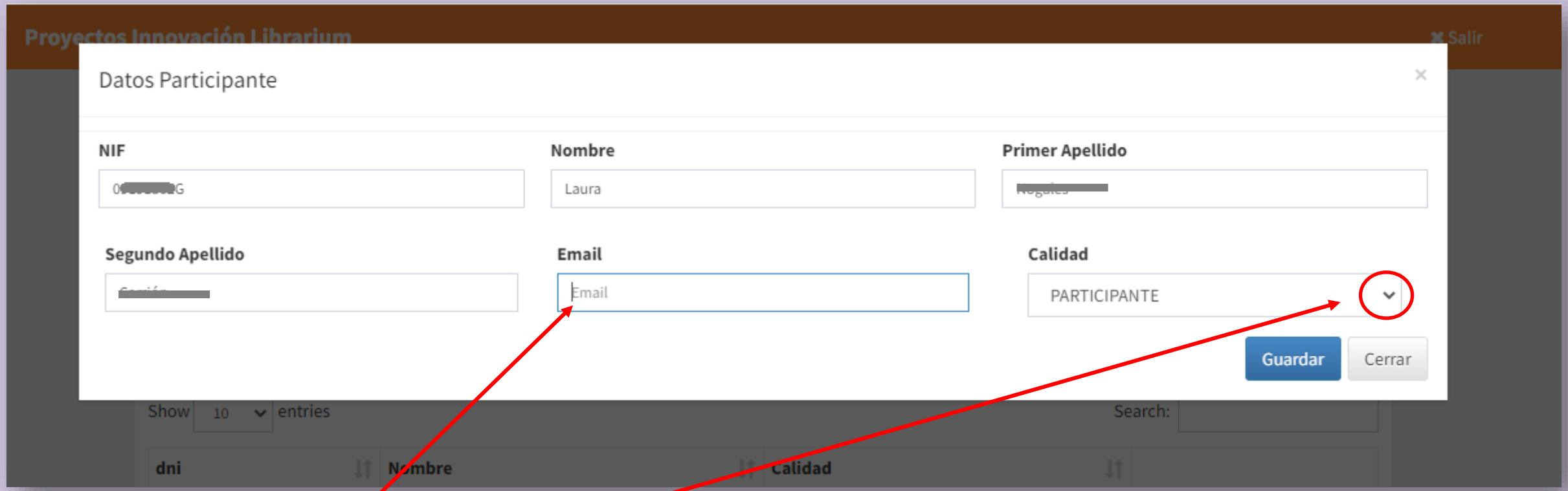

Solo hay que incluir el EMAIL y seleccionar su PERFIL en el proyecto en el desplegable:

- Participante
- Responsable de coordinación

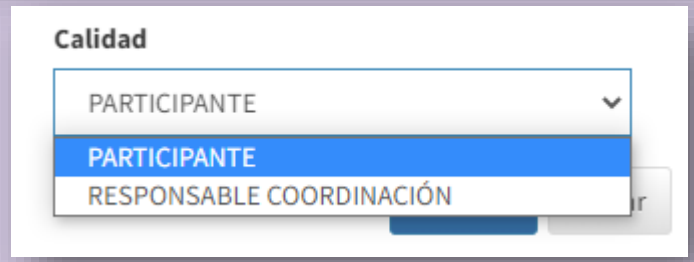

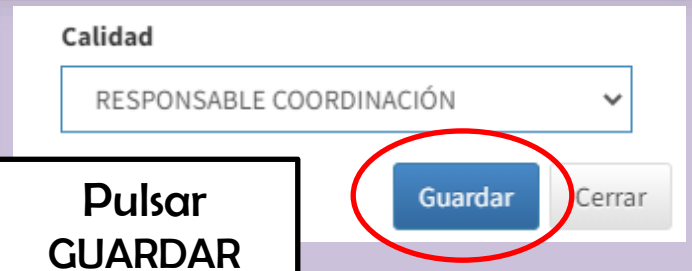

Pulsar GUARDAR

5.- Añadir PARTICIPANTES y RESPONSABLE DE COORDINACIÓN en el proyecto:

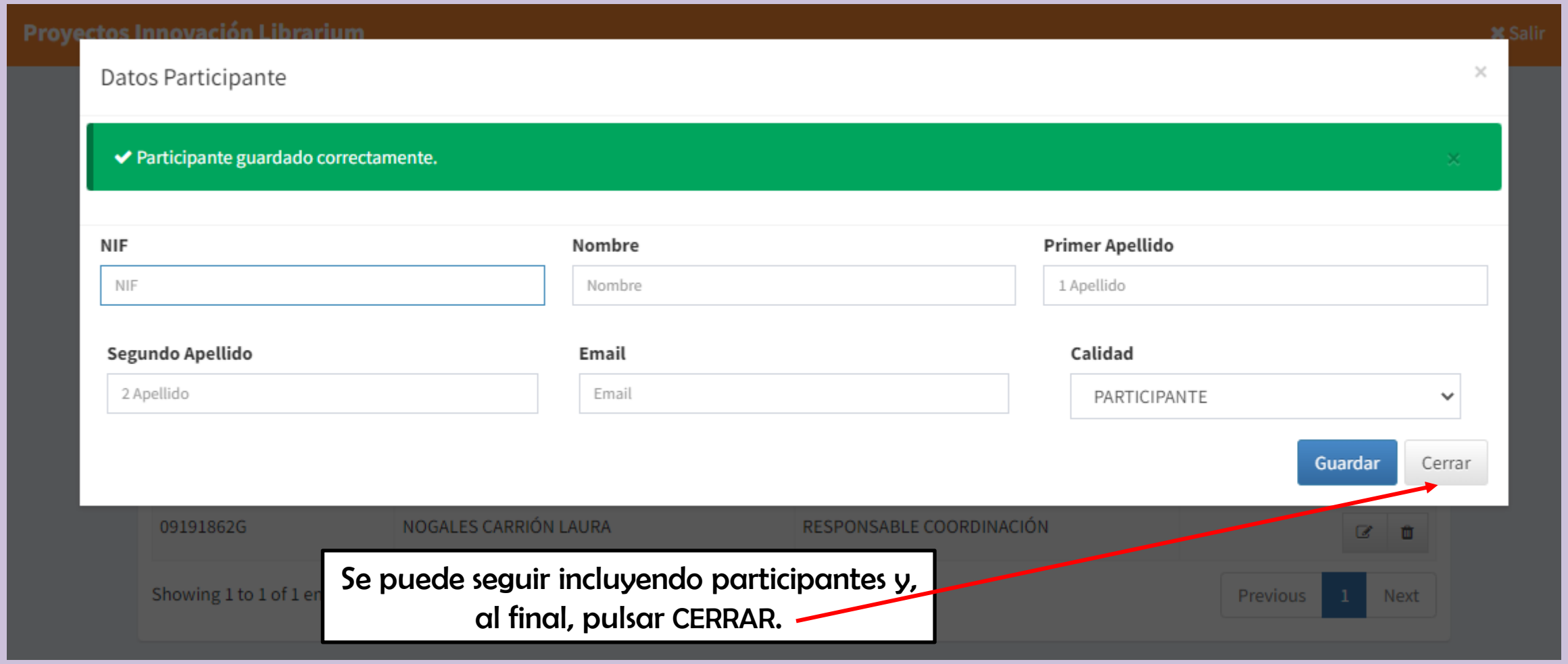

Para finalizar el proceso hay que pulsar GUARDAR y aparecerá un mensaje emergente de confirmación.
Revisad bien el listado porque es el que se utiliza para la certificación de los participantes:

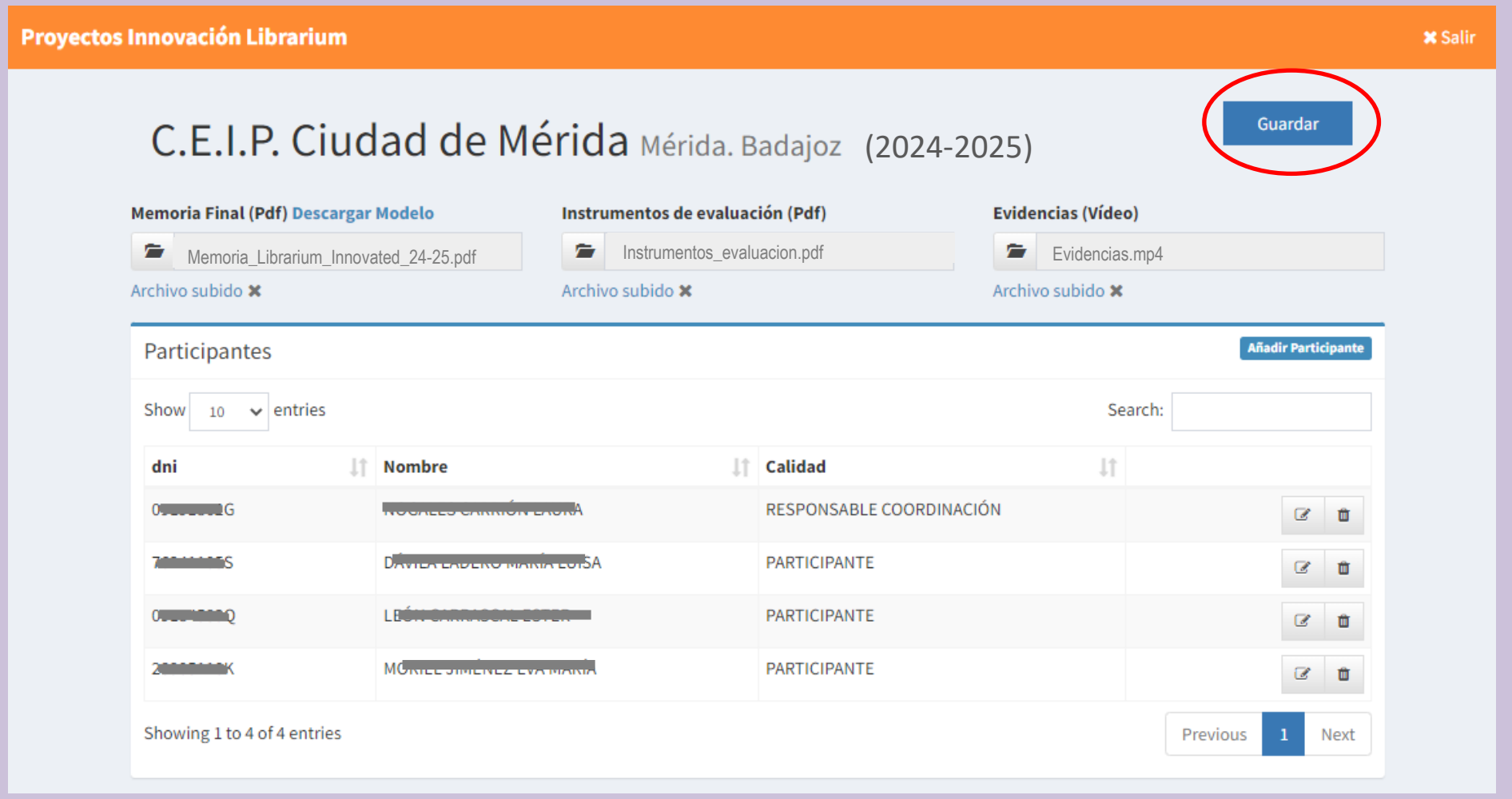

Para finalizar el proceso hay que pulsar GUARDAR y aparecerá un mensaje emergente de confirmación:

Pulsar SALIR para cerrar la aplicación.

IMPORTANTE:

Durante el periodo en que está abierta la plataforma del 1 al 15 de junio, se podrán modificar los datos y archivos incluidos en cada proyecto.

Siempre hay que GUARDAR los cambios.

Memoria final: Criterios para la asignación de créditos de innovación

La puntuación obtenida por la memoria en el proceso de evaluación es la que determina la asignación de créditos.

La comisión de valoración establece el mínimo para su obtención y su distribución:

Puntuación memoria	Coordinador/a	Participantes
45-50 puntos	5 créditos	4 créditos
36-44 puntos	4 créditos	3 créditos
26-35 puntos	3 créditos	2 créditos
20-25 puntos	2 créditos	1 crédito
<20 puntos	0 créditos	0 créditos